



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

2687

Judici sobre delictes lleus nº 360/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita – a GLORIA MARIA ALBARRAN REAL a fin de que ASISTA A JUICIO ORAL COMO DENUNCIADA POR AMENAZAS EL PROXIMO DIA 3 DE MAYO A LAS 11.30 HORAS.

En PALMA DE MALLORCA a 7 de Marzo de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

